

SOBRE EL FUTURO DEL MEDIO RURAL EN ARAGÓN

De acuerdo con las competencias atribuidas al Consejo Económico y Social por la Ley 9/1990, de 9 de noviembre, el Pleno del Consejo Económico y Social de Aragón emite en su sesión celebrada el día 17 de mayo de 1995 el siguiente

DICTAMEN

1. ANTECEDENTES

El Pleno del Consejo Económico y Social de Aragón su sesión de 21 de junio de 1994, acordó la celebración de las Jornadas “Aragón Tercer Milenio: Un futuro para el medio rural”, planteándose los siguientes objetivos:

- Definir un escenario posible y deseable a 20 años que permita tomar decisiones coherentes a la Administración y a los agentes económicos y sociales.

- Difundir dicho escenario entre los agentes citados y potenciar la ilusión como colectivo ante un futuro que está en nuestras manos.

De este modo, en colaboración con el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes del Gobierno de Aragón, se programaron las sesiones de trabajo que a continuación se relacionan en las tres provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón:

- “Futuro del medio rural en las zonas de alto potencial medioambiental y turístico”. Jaca, 13 de diciembre de 1994.

- “Futuro del mundo rural en las zonas de secano no competitivo”. Teruel, 19 de enero de 1995.

- “Futuro de las zonas de agricultura competitiva del Valle del Ebro”. Fraga, 8 de febrero de 1995.

- Jornada Resumen. Zaragoza, 16 de marzo de 1995.

En los debates participaron miembros de la comunidad científica, organizaciones sindicales agrarias, Gobierno de Aragón, agricultores y ganaderos, entidades locales y mancomunidades, asociaciones agrarias, cooperativas y entidades privadas, alcanzando una serie de acuerdos que fueron presentados a la Comisión Permanente del CESA, que en sesión celebrada el 5 de abril de 1995 aprobó el primer borrador sobre las conclusiones extraídas en las Jornadas, la elaboración del presente Dictamen sobre “El futuro del medio rural en Aragón”, así como la publicación del contenido de las ponencias expuestas.

El Consejo Económico y Social de Aragón hace suyas las conclusiones y propuestas que han resultado de los debates sobre el mundo rural y se compromete a darles su difusión conveniente para su conocimiento general. Especialmente, se harán llegar a las Cortes de Aragón, a través de la Mesa y de los Grupos Parlamentarios, al Gobierno de Aragón, a las Diputaciones Provinciales y a las Organizaciones Profesionales Agrarias.

Considerando del máximo interés las cuestiones relativas a la participación de los habitantes del medio rural en el diseño y aplicación de las políticas tanto de desarrollo específica para su entorno, como en las de planificación de redes y servicios públicos que les afecten, se recomienda al Gobierno de Aragón al desarrollo de acciones que refuercen la participación de los interesados en las acciones de desarrollo rural, y el apoyo a las organizaciones agrarias, cooperativas, grupos de acción rural y demás formas de participación ciudadana y de representación de intereses, para cuantas actividades desarrollen para este fin.

2. VALORACIONES Y CONCLUSIONES

1. INTRODUCCIÓN

1.1. BASES PARA EL DEBATE

El mundo rural aragonés –y no sólo él- se despuebla: se abandonan los campos, se cierran casa y corrales, cambia el paisaje, se pierden tradiciones, modos de vida, antiguos conocimientos, y el territorio aragonés se desvertebra.

La sociedad aragonesa no puede permanecer impasible ante todo ello. Por eso, el Consejo Económico y Social de Aragón se propuso avanzar sobre lo mucho que ya se ha dicho y escrito en torno a la crisis del mundo rural, promoviendo el debate desapasionado –pero apasionante- entre aquellos agricultores, ganaderos, forestales, líderes rurales, investigadores, técnicos, responsables de la Administración, etc., en definitiva, de todos aquellos que tienen algo que decir y aportar, bajo cuatro condiciones: sinceridad, imaginación, certeza y validez, tanto para los diagnósticos como para las propuestas.

Para llevar adelante el debate convergente –que busca el acuerdo- de un tema como éste, tan propicio a la demagogia como al paternalismo, se debe comenzar forzosamente por definir las premisas de partida y seleccionar los objetivos. Por ello el CESA estableció como marco general para el debate los siguientes puntos:

- * Un espacio rural –agrario- despoblado, improductivo y desprotegido no juega en beneficio de nadie. Supone pérdida de riqueza, el olvido de prácticas tradicionales y modos de uso eficientes del territorio e implica riesgos ecológicos.

- * El campo tiene una capacidad limitada de mantenimiento de población dedicada a actividades económicas de explotación de los recursos agrarios, en todo caso inferior a la que históricamente llegó a soportar en algunos momentos.

- * El mantenimiento de una tasa razonable de población en el medio rural ha de ser la consecuencia de una actividad económica y una calidad de vida atractivas. Sólo será posible mantener aquello que sea rentable en términos económicos y sociales.

- * El territorio y la población deben seguir haciendo lo que saben hacer, con pequeños ajustes globales. La imaginación debe volcarse en poner en valor lo cotidiano.

- * Cualquier alternativa válida, para que resulte aplicable, habrá de ser participativa, voluntariamente asumida, y protagonizada por los propios habitantes.

No son por tanto objetivos ni actitudes frente al debate convergente:

- * Polemizar sobre nuevos regadíos, trasvases, embalses, autovías y tantos temas recurrentes, desde posiciones previas de oportunismo político o de agravio comparativo, superadas por repetitivas y en definitiva, obsoletas.

- * Contemplar el mundo rural como laboratorio de acción social, museo antropológico, o reserva biológica que excluya al hombre.

- * Entender la agricultura como un fin en si mismo, sin relación con el mercado o enfrentarse a los problemas del mundo rural desde el despotismo ilustrado, ya sea desde el laboratorio o la cátedra, el gabinete técnico o los despachos oficiales.

- * Confundir imaginación con osadía, proponiendo alternativas a las actividades agrarias, originales, curiosas o chocantes, pero inaplicables en términos económicos, humanos o biológicos, como mero ejercicio teórico o de inventiva.

1.2. EL PUNTO DE PARTIDA

Las debilidades del mundo rural, aunque de origen muy variado y complejo, se pueden sintetizar en los siguientes problemas:

- El crecimiento económico ha restado importancia al sector agrario a favor de la industria y los servicios, pierde población activa, menos necesaria además por la mecanización de las labores.
- Esta transformación acelerada de una economía agraria a industrial, impulsa la emigración del campo a la ciudad, que se acelera desordenadamente en las décadas de los años 50/60.
- La internacionalización de la economía exige la apertura de los mercados y abandonar el proteccionismo a los precios agrarios, añadiendo un factor más de incertidumbre para la agricultura marginal.
- Los mercados de los productos agrarios son, por definición, imperfectos ya que la imposibilidad climatológica y biológica de planificar la producción impide un amoldamiento de la oferta a las variaciones de la demanda. Esta dificultad de autorregulación aumenta desproporcionadamente las incertidumbres y riesgos de los empresarios lo que justifica un cierto intervencionismo en los mercados.
- Los agricultores y ganaderos han de asumir riesgos empresariales en sus decisiones conforme aumente la corresponsabilidad en precios y producciones. Tienen que diversificar y no arriesgar todo en una misma actividad productiva.
- La estructura heredada de la distribución de la tierra y del tamaño de las explotaciones, no favorece la adopción de medidas estructurales tendentes a mejorar la competitividad del sector agrario.
- El sector se encuentra fuertemente endeudado como consecuencia de inversiones de modernización realizadas con criterios anteriores a la reforma de la PAC, y afecta sobre todo a la parte más emprendedora de los agricultores y ganaderos que encuentran así dificultades añadidas para alcanzar la competitividad. Las nuevas iniciativas de desarrollo económico se basan más en la capacidad personal y el buen hacer de los titulares de las explotaciones agrarias que en grandes inversiones en factores fijos de producción.
- La dimensión y situación de los núcleos rurales responde a las distancias a las tierras de cultivo, dando lugar a muchos pueblos de pequeño tamaño, dificultando la dotación de comunicaciones y servicios.
- En la dinámica migratoria, la mujer es la primera en verse forzada a salir en busca de las oportunidades que no le ofrece la actividad agraria, agudizando los problemas de sustitución generacional.
- La disminución de la población actividad por falta de actividad económica en el medio rural, su dispersión y aislamiento, su envejecimiento, con tasas de crecimiento negativas, ofrecen un panorama crítico que requiere la atención del resto de los ciudadanos.
- La existencia de zonas donde el regadío hace posible la producción hortofrutícola y donde además existe un cierto grado de industrialización, favorecida por la mayor proximidad a los mercados, mejores comunicaciones y la existencia de mano de obra disponible, da lugar a la aparición de nuevas formas de vida rurales con características cuasi urbanas.

Por ello, a efectos de ordenación del debate, se dividió artificiosamente el mundo rural aragonés en tres áreas, entendiendo que los problemas en cada una de ellas presentan ciertos caracteres de homogeneidad:

- Zonas de alto potencial medioambiental y turístico, que coincide prácticamente con las montañas aragonesas.
- Zonas de secano competitivo, -que en los debates se recomendó llamar de secanos críticos-, que ocupan la mayor parte del territorio aragonés.

- Zonas de regadío intensivo, que se extienden a lo largo de los grandes ríos –los regadíos tradicionales- y en sus intercuenas por debajo de la cota 400 m, -los nuevos regadíos-, donde el clima permite llevar a cabo cultivos hortofrutícolas.

Siendo la actividad agraria –agricultura, ganadería y silvicultura-, las actividades principales, el marco obligado de referencia habrá de ser la política agraria comunitaria, la PAC.

En este sentido, es preciso clarificar hacia dónde va la reforma de la PAC y matizar algunas lecturas erróneas que se suelen hacer de la reforma de ella:

- La PAC tiende a abandonar las políticas de subvención directa a la producción, obligada tanto por la acumulación de excedentes, cuya retirada es necesario financiar, como por las distorsiones que se producen en los mercados internacionales. Por ello, las reformas en marcha no tratan de evitar los excedentes sólo a base de no producir, sino evitando que se haga a precios marcadamente superiores a los del mercado internacional.

- Así, las subvenciones a las explotaciones, salvo las ligadas a medidas de tipo medioambiental o de carácter estratégico, tendrán un horizonte limitado. Ahora es el momento para llevar a cabo las transformaciones estructurales y de comercialización que hagan posible la competitividad de nuestros productos agrícolas en el contexto de un mercado libre y de dimensión internacional.

Por otra parte, las medidas agroambientales que acompañan las reformas de la PAC pretenden un doble objetivo: de una parte, reducir los impactos ambientales que han provocado las prácticas agrarias intensivas propias del último medio siglo, basadas en fuertes consumos agroquímicos y labores múltiples, con su secuela de contaminación del suelo y del agua, destrucción de hábitats y de especies silvestres, y de otra parte, poder continuar la política de transferencia de rentas a las explotaciones agrarias menos competitivas, pero cuyo mantenimiento se considere estratégico, cuando realicen sus actividades reduciendo el impacto ambiental y conservando los equilibrios ecológicos tradicionales.

El tipo de agricultura que se debe realizar en los espacios agrarios críticos de Aragón – montaña y secanos marginales- para mejorar su competitividad, responde a los criterios medioambientales que propone la PAC por cuanto resulta imperativo ahorrar costes, reduciendo consumos en labores, abonos y pesticidas, devolver a su estado natural las tierras de peor calidad que nunca debieron roturarse, y recuperar el equilibrio entre las prácticas agrícolas, ganaderas y selvícolas, tradicionales que facilitan la conservación de la biodiversidad. En el caso de agriculturas intensivas del regadío del Valle del Ebro, la competitividad también exige reducir el gasto en abonos y pesticidas, evitando de paso que queden residuos en frutas y verduras, y contribuyendo a conservar la calidad y productividad de los suelos.

Con toda seguridad, estas prácticas agrarias, más respetuosas con el medioambiente y no por ello menos rentables económicamente, serán las que canalizarán en el futuro las ayudas comunitarias a través de las políticas de agricultura medioambiente, compatibles con los compromisos del GATT y la nueva orientación de la PAC.

Por ello, las medidas agroambientales que recomiendan tanto la reforma de la PAC, como el desarrollo sostenible, se hallan implícitas en las propuestas de acción para las tres áreas y deben considerarse una propuesta general y horizontal, que no va por tanto a repetirse al hablar de cada zona en concreto.

1.3. UN DIAGNÓSTICO RESUMIDO

El diagnóstico que se ha llevado a cabo sobre los problemas del mundo rural aragonés, se puede resumir de la forma siguiente:

1. La crisis de la actividad agraria tradicional favorece el éxodo a la ciudad, en busca de mejores oportunidades que el campo no puede ofrecer, con el consiguiente despoblamiento del mundo rural. La despoblación agrava a su vez los problemas de aislamiento y la prestación de los servicios, en un mundo rural ya disperso de por sí por razones históricas y de formas de poblamiento.

La suma de estos factores negativos da lugar a la emigración de los más jóvenes, especialmente las mujeres, más afectadas por la falta de oportunidades, y con ello al envejecimiento de la población rural, la tendencia a la soltería de los titulares de las explotaciones, y a tasas de crecimiento vegetativo negativas.

De continuar tal situación, se alcanzarán los umbrales mínimos de subsistencia, con el riesgo de un nuevo éxodo masivo que despueble definitivamente la mayor parte de Aragón.

2. Esta despoblación, habrá de generar un cambio radical del paisaje natural humanizado, -de los sistemas naturales estables por la acción del hombre-, que evolucionarán atravesando etapas de inestabilidad, de graves consecuencias ecológicas.

El abandono del territorio no sólo habrá de suponer una pérdida generalizada de riqueza, sino que hará más difícil la articulación del territorio aragonés, ya de por sí bastante desvertebrado, encareciendo aún más las infraestructuras y los servicios.

La disminución radical de la actividad agraria tradicional, dará lugar a una notable pérdida de la diversidad biológica doméstica y muy probablemente de la silvestre, así como de los conocimientos locales acumulados a lo largo de los siglos.

1.4.- SÍNTESIS DEL PLAN DE ACCIÓN

1. El medio rural tendría que ser capaz de mantener una densidad de población adecuada, con una actividad económica atractiva. Para ello, sus habitantes habrán de ser más jóvenes, más competitivos, mejor comunicados y disfrutar de una mejor calidad de vida.
2. Los habitantes del medio rural han de ser protagonistas de su futuro, y los poderes públicos deben planificar sus acciones a largo plazo, sobre la base del consenso, del principio de la eficacia, poniéndolos al margen de politiquerías.

II.- ANÁLISIS Y PROPUESTAS PARA CADA ZONA

A pesar de la evidente simplificación que ello supone, seguiremos utilizando la división en las tres zonas o “paisajes rurales” que sirvieron para ordenar los debates, a fin de mantener la coherencia a la hora de recopilar y sintetizar las diferentes propuestas de acción. Bien entendido que la atribución de alguna medida a una de estas zonas, no implica que no pudiera ser de aplicación en otra.

2. ZONAS DE ALTO INTERÉS MEDIOAMBIENTAL Y TURÍSTICO

Se entienden como tales, las áreas de montaña cuyos valores naturales, paisajes, bosques, ríos, flora y fauna, nieve y montaña, ofrecen perspectivas económicas complementarias a la agricultura tradicional, aportando rentas y empleo a favor de los habitantes locales contribuyendo con ello a su estabilidad demográfica.

El mayor potencial se encuentra en el Pirineo altoaragonés, donde a la tradicional estancia para el veraneo y los balnearios, se han incorporado más recientemente el montañismo, el esquí, el turismo/aventura y la contemplación de la naturaleza, especialmente en los espacios protegidos.

El Moncayo por su parte, y muy recientemente la Sierra de Guara –en sentido amplio- se benefician, tanto de su proximidad a las capitales y de su fácil accesibilidad, como de la aparición de las nuevas demandas de ocio, ligadas en parte a la creciente conciencia ambiental de la sociedad. Así, aunque históricamente se hayan considerado las “hermanas pequeñas” del Pirineo, sus

singulares valores naturales y la belleza de sus parajes –excepcionalmente originales en el caso de los Cañones de Guara-, les han conferido el rango propio de las grandes cumbres pirenaicas.

El Sistema Ibérico, más suave pero no menos ameno y original y siempre apreciado desde Madrid y Valencia por razones de proximidad, está siendo redescubierto por los propios aragoneses. Albarracín, Javalambre, Gúdar y el Maestrazgo, son hoy toda una propuesta de espacios de ocio, cultura y salud, de primer orden.

En total, estas tres áreas de montaña suponen una tercera parte del territorio aragonés que acoge el 9% de la población rural aragonesa con unos 40.000 habitantes en núcleos rurales. La cuarta parte de la población activa total se dedica a la agricultura.

En razón a su dimensión, el Pirineo y la Ibérica aragoneses mantienen aún un elevado potencial agrario –agrícola, ganadero y forestal- que debe potenciarse, tanto como recurso propio aprovechable, como instrumento de conservación de los equilibrios ecológicos.

Esta diversidad de alternativas económicas de escasa dimensión, sin predominancias, obliga a:

2.1. HACER DE TODO

En la montaña, desde siempre, ha habido que hacer un poco de todo para sobrevivir. La actividad económica en las zonas de montaña se caracteriza así por la pluriactividad, sobre una base principal agro-silvo-pastoral, complementada hoy con trabajos eventuales en la construcción y en los servicios turísticos, en sustitución de antiguas ocupaciones como arrieros, comerciantes, contrabandistas, etc.

Este esquema de pluriactividad seguirá siendo válido en el futuro, por cuanto la actividad agraria presenta paros estacionales, y la demanda turística se concentra en períodos excesivamente cortos del verano y el invierno, lo que permite compatibilizar muchas de estas actividades, proporcionado empleo a lo largo de todo el año.

La construcción, tanto si está ligada al turismo, como si se trata de grandes infraestructuras –embalses, saltos de agua, etc.-, es una actividad coyuntural, que en algunas ocasiones, sobre todo en las últimas citadas, puede contribuir aún más al vaciamiento demográfico, al arrastrar hacia otros tajos la mano de obra de la comarca que ha logrado especializarse.

Los trabajos de mantenimiento de las infraestructuras y las edificaciones, o la explotación forestal, -que se pueden planificar con una gran elasticidad-, complementan de este modo las actividades principales de ganadería, trashumante o estante, y de agricultura, forrajera o cerealista, que predominan en las zonas de montaña.

Para aprovechar el efecto económico beneficioso de la pluriactividad, será necesario superar primero los problemas, críticos, de la ganadería y de la selvicultura, pues la agricultura, de menor dimensión, se halla en el umbral de la rentabilidad y tiene más probabilidades de salida en los mercados locales. A esta base económica, se deberán añadir los nuevos empleos –en mayor cuantía eventuales o de temporada que fijos- de las actividades ligadas a los servicios turísticos y el mantenimiento de los equipamientos, bien para complementar las rentas agrarias en explotaciones de pequeña dimensión que no alcanzan a generar pleno empleo, bien para la colocación de quienes no tengan cabida en la explotación familiar.

En todo caso se trata de evitar la disyuntiva de pastor o camarero, como alternativas excluyentes, cosa que no estaría lejos de suceder, por el mayor atractivo de los empleos en el sector de servicios y el desprestigio social de los oficios ganaderos y forestales.

La ganadería, ya se trate de vacuno o lanar, trashumante y/o trasterminante, se beneficia de la abundancia de pastos en verano –los puertos-, de los tránsitos en primavera y otoño, y de la disponibilidad forrajera de prados de siega y cultivos, henificada para el invierno. Siendo esta

última disponibilidad de forraje, el factor crítico para el mantenimiento del ganado durante todo el año, sobre la base de los recursos propios del país.

La producción ha de orientarse básicamente hacia la carne, y se debe buscar la revalorización de los demás productos en los mercados locales, aprovechando la presencia de visitantes atraídos por los valores de la montaña.

Cuando se habla de industrias “artesanas” alimentarias, debe entenderse pequeñas industrias que utilizan materias primas de muy alta calidad, cuyos productos tienen el aspecto y sabor tradicionales de los productos del país, pero que en todo caso trabajan en instalaciones y con técnicas netamente industriales, que son las que tienen mayor posibilidad de operar en estas zonas de notable calidad ambiental.

Los aprovechamientos forestales están disminuyendo de una forma alarmante, en parte por el bajo valor de la madera a pie, derivado de los incrementos de los costes de explotación, y en parte también por malentendidos conservacionistas, traduciéndose todo ello en pérdidas de empleo y de capacidades laborales para la montaña. Así como en riesgos para la estabilidad ecológica de los bosques.

Las dificultades de comunicación, el envejecimiento de la población y el crecimiento vegetativo negativo, indican una regresión importante, aunque menos acusada que en las zonas de secanos críticos.

Las diferentes propuestas para promover la estabilidad económica de estas áreas con altos valores medioambientales y turísticos se pueden agrupar de la manera siguiente:

2.2. LA VACA, EL HACHA Y EL TELESILLA

Aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece la pluriactividad, integrando todas las fuentes de rentas y empleo compatibles:

Ganadería

- Mejorando las disponibilidades forrajeras ampliando los regadíos locales de los valles.
- Rescatando las características genéticas de las razas autóctonas, más eficaces en el uso de los recursos locales.
- Promoviendo el engorde y finalización de terneros y corderos con los recursos forrajeros de la zona.
- Desarrollando industrias artesanales de lácteos y cárnicas, de alta calidad, buscando la diferenciación en el mercado como producto de montaña, sano, nutritivo y gustoso.

Selvicultura

- Recuperando la tasa de contabilidad sostenible de los montes, con independencia del valor residual que alcance la madera en pie.
- Fomentando los tratamientos selvícolas de mejora de la masa y de protección frente al fuego.
- Regulando el aprovechamiento de los frutos y setas silvestres en beneficio de los habitantes locales.
- Mejorando la rentabilidad de la caza, a través de una gestión ordenada adecuada.

Servicios turísticos

- Poniendo en marcha empresas de servicios de turismo aventura y conocimiento de la naturaleza, con profesionales y medios adecuados, así como de empresas para el mantenimiento de los equipamientos turísticos, y de servicios a empresas de hostelería –lavandería, mantenimiento, etc.- ubicadas con preferencia en núcleos pequeños.
- Creando una formación profesional adecuada a los empleos del turismo de esquí y montaña.

2.3. ACOGER CON CALIDAD

Como complemento de los grandes servicios turísticos de hostelería, comercio e instalaciones deportivas, la montaña debe poner en valor sus posibilidades de acogida de aquellas personas que buscan sensaciones diferentes en el trato y en el ambiente.

No se trata de servir al turismo barato, sino al que busca algo diferente al hotel y al restaurante estándar. Para ello hay que recuperar las características de confort, sencillez, ambiente cálido y trato afable que se suponen en una casa tradicional de la montaña. Se debe huir tanto del terrazo y del plástico como de la falsa rusticidad, estableciendo criterios estéticos y de atención personal que mejoren la calidad de estos servicios.

Para ello se debe:

- Establecer una oferta global, al menos para cada comarca, de los alojamientos rurales que cumplan unos requisitos mínimos de atractivo y calidad, creando una central de reservas.
- Creación de una etiqueta de calidad o de establecimientos recomendado, para estos alojamientos y los pequeños restaurantes rurales.
- Desarrollar un plan de restauración y limpieza de los entornos urbanos rurales, eliminando basuras, estercoleros, escombreras, etc., y adecentando jardines y rincones urbanos, implicando a los municipios y mancomunidades en la tarea.

2.4. PRODUCTOS DE CALIDAD ARTESANAL

La búsqueda de un mayor valor añadido a las producciones de la zona pasa por el fomento de las producciones “artesanas”, como sinónimo de calidad de origen y de empleo de técnicas de producción no masiva. Lógicamente este fomento debe darse en todo el mundo rural y no sólo en las zonas de montaña.

Este objetivo implicaría la necesidad de:

- Resolver los problemas que pueda plantear la adopción de esta medida de fomento, u otra que consiga el mismo objetivo, dentro de la normativa comunitaria.
- Modificar la legislación laboral y fiscal para que no imposibilite económicamente esta alternativa.
- Promover la creación de redes locales de comercialización de estos productos.

2.5. LA COCINA DE LA ABUELA

Aprovechar la imagen positiva que tiene “lo casero”, cocina, productos del país, etc., para dar salida a los excedentes de producción del huerto, del corral y del monte, a precios de ventaja, basándose en la garantía de su calidad y naturalidad:

- Estableciendo una clara diferenciación entre “industria artesanal” y “producto casero”, especialmente desde el punto de vista de la sanidad de la producción y de la caducidad del producto.
- Tipificando los productos de calidad tradicional reconocida en cada comarca, mejorando las formas de presentación, que podrían dar lugar a una artesanía del embalaje, y presentándolos para su venta directa o a través del comercio local, de manera homogénea, que facilite su identificación como producto de montaña, igual a salud y calidad.

2.6. ROMPER EL AISLAMIENTO

La montaña profunda es la más necesitada de comunicación para romper el aislamiento, que habrá de afectarle siempre, dadas las dificultades del relieve. No se trata tan sólo de accesos y limpieza de nieve, sino de telecomunicaciones.

Los avances en la telefonía móvil y los nuevos sistemas multimedia permitirán acceder a todo tipo de información y de relación interactiva, incluso a los lugares más remotos, haciendo posible cualquier tipo de consulta o transacción sin moverse del domicilio, facilitando el “trabajo a distancia”, por lo que se deberá:

- Ayudar a la implantación de estas tecnologías en el medio rural más profundo, al ser quien más lo necesita.
- Formar a sus más habitantes, ya desde la escuela rural, en el uso de estas tecnologías.
- Fomentar la desconcentración del trabajo, generando empleos o domicilio para tareas administrativas, etc., mediante el uso de estas tecnologías.
- Implantar sistemas de asistencia médica, geriátrica, veterinaria, formativa, etc., por estos medios, mejorando así las posibilidades de acceso a tales servicios.

2.7. TRABAJO PARA LA MUJER

Tradicionalmente, la mujer ha desarrollado un papel esencial en la gestión de la economía de la “casa aragonesa”, estando por ello tanto o más capacitada que el varón para emprender proyectos locales empresariales, suele tener además mayor iniciativa. Hasta ahora, la prioridad en la creación de empleo se dirigía a la población masculina –sobre todo empleo agrario o en la construcción-, tendencia que debe modificarse, por cuanto una parte de los varones ya encuentra empleo en su propia explotación agraria.

Abrir oportunidades para la mujer contribuirá a mantener la población activa, aportar más iniciativa y nuevas perspectivas a la montaña y a posibilitar la renovación generacional.

Para ello será preciso:

- Dar formación empresarial adecuada para que las mujeres puedan desarrollar mejor sus iniciativas.
- Ayudar a la creación de empresas fuera del marco de la explotación familiar, o dentro de ella, ligadas a la puesta en valor de los recursos de la comarca, los servicios a las empresas y el turismo rural.

2.8. ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LO NATURAL

Los espacios rurales de alto valor ecológico, están humanizados, intervenidos por el hombre, que ha configurado los paisajes y los equilibrios de los ecosistemas, tal y como los conocemos hoy. En la mayoría de los casos será necesario mantener, incluso con ayudas económicas específicas, las actividades tradicionales a fin de garantizar la estabilidad de los sistemas ecológicos humanizados.

El empleo que genere la práctica de la conservación de estos espacios rurales que aún mantienen un alto grado de naturalidad, deberá beneficiar en primer lugar a los habitantes de la zona para aprovechar sus conocimientos del entorno:

- Apoyando económicamente las prácticas agrarias tradicionales compatibles con la conservación del entorno.
- Impulsando las iniciativas de creación de empresas para la prestación de servicios al turismo de la naturaleza, selectivo y no masivo, formando adecuadamente a los empresarios y especialistas locales.
- Compensando económicamente, con rapidez y generosidad, cualquier limitación real de las actividades tradicionales como consecuencia de las demandas de conservación o de daños a cultivos y ganados por especies protegidas, facilitando la participación de los afectados en los procedimientos y determinación de indemnizaciones.

2.9. CUIDAR DE LOS MONTAÑESES

El habitante del medio rural es, en general, una especie amenazada de extinción, en un hábitat económicamente frágil. La pluriactividad, sustancial para su mantenimiento, choca con una fiscalidad que la contempla más como trabajo simultáneo que como trabajo sucesivo, lo que conduce a cotizar todo el año por todo, en vez de parcialmente, en proporción del tiempo dedicado a cada actividad por la misma persona:

- Es necesario adecuar la tributación y las cargas sociales a la realidad de esta pluriactividad, que tiene un carácter de empleo sucesivo mayor que simultáneo, a fin de no penalizar lo que a todas luces es una necesidad para la supervivencia de estas áreas rurales de montaña.

3. ZONAS DE SECANOS CRÍTICOS

Constituyen el Aragón profundo, y cubren más de la mitad del territorio. Acogen al 22% de la población rural aragonesa con una población de unos 100.000 habitantes en núcleos rurales, de la que un 23% de la población activa total se dedica a la agricultura. Ocupan una gran extensión desde las Cinco Villas al desierto de Calanda, del Campo de Belchite a los Monegros, los más áridos, y por las mesetas altas del Jiloca y el Alfambra o Gallocanta y Campo de Romanos los más fríos. Ofrecen situaciones diversas tanto por la pluviometría, entre 400 mm/año y menos de 200 mm/año, como por las temperaturas, siempre con heladas invernales. Se trata de secanos críticos por su aridez y temperatura, condiciones que se suavizan al alcanzarse las mayores pluviometrías en los pies de monte de las hoyas y somontanos de Huesca y del Moncayo, algo menores en las mesetas turolenses, y menos frío en el Bajo Aragón, aunque con peligrosas situaciones de inversión térmica en el invierno.

En estos secanos críticos se agudiza la sensación de extrema dificultad para poner en pie alternativas económicas viables, que resulten competitivas en un futuro en el que los precios estén muy próximos a los del mercado internacional. A tal punto se valora difícil la situación de los secanos extremados aragoneses, que al comienzo del debate se denominaron “no competitivos”. Sin embargo, la identificación de propuestas de desarrollo para estos secanos difíciles, aconseja denominarlos “críticos”, porque no se excluye su posible competitividad que tendría que basarse en:

3.1. CULTIVAR LA ESCASEZ

Hoy, la mejor estrategia para prosperar en lugares que producen poco es gastar menos. Años atrás, las decisiones tomadas a través de la difusión de técnicas agrícolas “duras” –fuerte mecanización y grandes dosis de abonos y herbicidas-, poco adecuadas a esta climatología límite, incluso con la roturación de montes de suelo de mala calidad, ha conducido a muchas explotaciones a fuertes endeudamientos difíciles de afrontar, pues el rendimiento final de los cultivos no paga las inversiones realizadas para aumentar la producción.

Se hace urgente un retorno a las pautas de gestión agrícola que seguían nuestros abuelos, aún a costa de menor producción, pero con mayor ganancia final. Incluso una vuelta a las explotaciones mistas lanar-cereal, basadas en la cebada, cultivo adaptado a las condiciones rigurosas del Valle del Ebro desde hace miles de años.

En estas zonas de secano crítico es más difícil encontrar otros empleos, por lo que la tendencia fue, será y seguirá siendo, de monoactividad agraria, sin que ello quiera decir que no se deban aprovechar otras oportunidades que ofrece esta parte de Aragón, en razón de su espacio enorme y vacío, que también es un valor de futuro, por desgracia escasamente cotizada.

La ventaja de estos secanos críticos sobre las zonas de montaña reside en su accesibilidad más fácil, desde y hacia los centros urbanos, ya que se trata de terrenos más llanos, por los que discurren las grandes carreteras e incluso autovías y autopistas. Aunque, en el peor de los casos, la población se redujera por debajo de los que se considera umbrales límite para el mantenimiento de los servicios, la accesibilidad que puede alcanzarse, incluso en los lugares más apartados, haría posible una habitabilidad razonable.

Quedarse a vivir a trabajar en el campo, no es ni una obligación, ni una mala suerte. Es la voluntad personal de adoptar un modo de vida, que tiene sus compensaciones, compuestas por partes de libertad personal, sosiego, creatividad, espacio vital y entorno natural, difíciles de encontrar por un trabajador asalariado o autónomo en las ciudades. Una vez advertida la dureza de algunas facetas de la vida urbana, donde no todo son ventajas, y resuelta –hasta donde sea posible-

la dificultad de acceso a los servicios y las oportunidades en el medio rural, no resultará tan aventurado optar por quedarse.

Si la falta de recursos y de horizonte no obligaran a la emigración, como sucedió antes, será posible comparar las ventajas entre ir a la ciudad, para escapar los fines de semana en busca de salud física y mental al campo, o vivir en él, e ir a la ciudad los sábados en busca de entretenimiento, para decidir lo que más convenga a cada cual.

3.2. CULTIVAR COMO ANTES

Al barbecho en rotación con leguminosas forrajeras, que ha sido tradicional en nuestros secanos, ahorrando costes de abonado, se unen hoy las técnicas de laboreo mínimo que ahorran costes de preparación. La alternativa en los secanos más áridos seguirá siendo la cebada, -pudiendo entrar el trigo y leguminosas grano o pienso en los secanos fríos-, integrando la ganadería en el ciclo productivo, consumiendo directamente los sembrados –con ahorro de los gastos de cosecha-, en muchas ocasiones. Por ello, será necesario:

- Extender las técnicas de laboreo mínimo y desarrollar las rotaciones barbecho-leguminosa-cereal, apropiadas para cada zona.
- Desarrollar la ganadería ovina sobre los recursos del pasto natural y de los cultivos forrajeros.
- Buscar nuevos mercados y aplicaciones que aprovechen las características especiales de las cebadas de estos secanos críticos, y prestar atención a posibles cultivos industriales alternativos, especialmente en los secanos fríos.
- Mantener los cultivos permanentes en seco: viñedo, olivo y almendro.
- Dentro de esta vuelta al cultivo tradicional se abre la posibilidad del cultivo ecológico en función de la demanda del mercado.

En este sentido debería valorizarse y compensarse adecuadamente el valor agroambiental de mantenimiento del suelo que realizan el viñedo y el olivar, propiciando los cambios en las técnicas de producción que sean necesarios.

3.3. APROVECHARLO TODO

Si bien predominará en estas zonas la monoactividad en el sector agrícola-ganadero tradicional, cabe aún una cierta diversificación económica, aprovechando el espacio y otros recursos locales. Así, desde la extraordinaria calidad de la miel que producen estos secanos, -aprovechando la floración invernal-, pasando por las mejores posibilidades para eliminar las acumulaciones de purines de la ganadería intensiva, si se emplean como abono en los cultivos extensivos de seco, es posible completar un abanico de actividades que generen la suficiente renta para el mantenimiento de una población estable.

Así, será necesario:

- Poner en valor el menor impacto ambiental de estas formas de agricultura extensiva tradicional.
- Recuperar la trashumancia del ovino, para aprovechar más con más eficacia los pastos de invierno, que aumentarán a costa de los cultivos más marginales, y de las abejas, en el mismo sentido.
- Orientar la ganadería intensiva, productora de grandes concentraciones de estiércol de difícil eliminación, hacia los grandes espacios cerealistas con capacidad de reciclarlos como abono, produciendo con menor coste ambiental.
- Incorporar las nuevas técnicas de manejo en libertad de ovino e incluso porcino en terrenos cercados.

3.4. OFICIOS RURALES

La vida en el medio rural otorga capacidades para ejercer actividades a la intemperie. Así, las actividades de conservación de la naturaleza, la extinción de incendios, etc., que se llevan a cabo en condiciones rigurosas y por terrenos difíciles, requieren práctica para moverse con seguridad por el monte. Por ello, siempre será más eficaz, formar en estas profesiones a habitantes del medio rural, que a los del medio urbano. Así se contribuirá a crear empleo en estas zonas con menores oportunidades, que además se encuentran más próximas a los lugares a proteger. Por ello:

- Se debe promover la formación profesional para estos oficios rurales, en concordancia con las necesidades de empleo de cada comarca y con la oferta espacial y temporal de los trabajos de gestión y protección del medio natural.

3.5. EL TURISMO DE LAS RAICES

Las necesidades de espacio de ocio para los habitantes de las metrópolis urbanas no se satisfacen sólo con el mar y la montaña. Aunque en menor proporción, también existe una demanda de ocio ligada a los valores de la vida rural –el jabalí, la lifara, la partida-, especialmente para aquellos que aún sienten sus raíces rurales.

Esta demanda puede ayudar a mantener la arquitectura rural, con el arreglo de la casa de los ancestros, y contribuir a mantener los servicios, vía tasas, y sobre todo, a mantener las relaciones, haciendo de puente entre la ciudad y el campo.

El espacio abierto es también un valor intrínseco de estas zonas de cara a lugares como Centroeuropa, masificados. La caza, la hípica, el turismo aventura a pie o en vehículo, debidamente reglados para que no produzcan daños, así como bien organizados para que dejen dinero, pueden contribuir a consolidar nuevas iniciativas económicas complementarias:

- Ordenación y mejora cinegética.
- Servicios e infraestructuras para turismo de grandes espacios.
- Ayudas a la mejora de la vivienda rural para segunda residencia, como conservación del patrimonio arquitectónico popular.
- Red de servicios de mantenimiento de “casa con bodega, huerto y corral”, para turismo de elite cinegético-rural.

3.6. TRABAJO EN COMÚN

La extensificación de la actividad agraria en los secanos críticos obliga a dimensionar generosamente las explotaciones para que resulten rentables cultivando la escasez. Se debe profundizar en el desarrollo de las formas asociativas más adecuadas para alcanzar estas dimensiones de explotación, adecuando las cooperativas, o creando nuevas figuras de trabajo en común, que permitan integrar en un mismo bloque las diferentes actividades agrarias y de prestación de servicios a desarrollar en este medio rural:

- Actualización de la legislación cooperativa y de trabajo asociado.
- Tratamiento fiscal sensible a las dificultades propias de estas zonas deprimidas.
- Formación dirigida a las nuevas profesiones.

4. ZONAS DE REGADÍO INTENSIVO

Los regadíos del eje del Ebro son, sin duda, la base de nuestra agricultura y ganadería más competitiva, pero esta expresión es ambivalente. En efecto, ya que indica un aspecto positivo como es la mayor capacidad de adaptación y versatilidad con respecto al secano, pero también plantea la necesidad de luchar día a día en mercados muy competitivos en los que nada se regala y en los que los productores se juegan sus rentas familiares y la recuperación o no de sus inversiones. Su zona de influencia supone una sexta parte del territorio aragonés y alberga al 69% de la población rural

aragonesa con unos 300.000 habitantes en núcleos rurales, de los que un 10% de la población activa total es población activa agraria.

El regadío aragonés está dedicado en un 12,5% al cultivo de maíz, pero por causa de la sequía y de las subvenciones más favorables al girasol ha venido decreciendo continuamente del 89 (77.588 has) al 93 (28.683 has). Este producto cuenta afortunadamente con una potente industria de segunda transformación que produce diversos edulcorantes naturales para las bebidas refrescantes que tanto se consumen en nuestro país. Como factor negativo está nuestro mayor coste de producción respecto al maíz europeo y al no-europeo.

Al trigo y la cebada está dedicado un 30% de nuestro regadío. Sus costes de producción son altos (debido a los costes fijos) y su futuro una vez acercados los precios al mercado mundial dependen del mantenimiento de la actual política de subvenciones a las rentas, aunque en este caso resultan menos compensatorias que en los herbáceos de secano.

A forrajes dedicamos un poco más del 25%, aquí nuestro producto es de calidad, dispone de la ventaja del secado natural por el sol y de una industria de primera transformación bastante extendida. Sin embargo sus costes son altos y en estos últimos años el mercado está totalmente influido por la actual política de subvenciones de la Comunidad Europea.

Las oleaginosas representan el 20% de la media de los últimos cinco años, pero dadas nuestras bajas producciones hemos de considerar que su fuerte expansión de 16.800 has. al principio del período a 79.000 al final) es debida a la sequía en algunos años y a la generosa política de subvenciones que afortunadamente ha inflexionado a la baja ya que se estaba produciendo un fenómeno perverso de canibalización de nuestro cultivo de maíz.

A la producción de frutas y hortalizas (junto con el maíz nuestros productos estrellas en regadío) está dedicado otros 12,5% del regadío contando con una gran tradición de producción (especialización de la mano de obra, conocimiento de adaptación de variedades, stock de plantaciones, etc.). Tenemos por tanto la capacidad material y el conocimiento, lamentablemente nos está fallando la adecuación a un mercado que en los últimos años se ha hecho primero europeo y luego mundial. Ello ha supuesto que nuestros productores deban competir en el mercado de Zaragoza con producto francés, holandés, chileno, de Formosa, etc. y los productores europeos nos están arrebatando parte de nuestro propio mercado tradicional. Por el contrario, nosotros podemos competir en el mercado europeo y, con las ayudas a la exportación comunitarias, en el mundial. Sin embargo, la exportación no está creciendo suficientemente y, hasta ahora, vamos perdiendo los sucesivos partidos anuales. ¿A qué es debido?. Las reflexiones de los hortofruticultores indican que se debe caminar:

4.1. EN BUSCA DE LA CALIDAD TOTAL

En estas Jornadas el CESA ha creído ver la causa en que nuestro concepto de calidad, que era correcto para nuestro consumidor potencial de hace 15 años, ya no se amolda al concepto de calidad del consumidor de los nuevos mercados, concepto que también va calando en nuestro consumidor tradicional.

Nos hemos quedado dormidos, no existe la calidad estática ni la simplemente tecnológica, ya que el concepto de calidad no lo imponen los técnicos, ni los productores sino los consumidores influidos por su historia y por el marketing.

* Al igual que la industria ha tenido que introducir en sus coordenadas el concepto de calidad total, que implica el reorganizar toda la producción y comercialización en función de la valoración que hace el consumidor de las diferentes características del producto final, también la agricultura y ganadería deben asumir que el consumidor final manda y que este consumidor no tiene porque ser uniforme.

* Así deberemos diferenciar el producto según el mercado consumidor a que va destinado y deberemos procurar tanto el mantener los gustos de nuestro consumidor tradicional (véase el caso del ternasco de Aragón por ejemplo) como conocer los gustos del mercado alemán o danés para la manzana.

4.2. EL MERCADO MANDA

En los productos destinados directa, o mediante una pequeña preparación industrial, al consumo alimentario el mercado manda, pero no el mercado agrario primario sino el mercado de los consumidores finales, esta evolución histórica ha propiciado que el poder económico dentro de la cadena de comercialización se haya ido trasladando hacia delante. Ya no son los productores primarios ni los fabricantes los que mandan sino aquellos eslabones de la cadena que dominan la distribución, ya que poseen la mejor información sobre los gustos y tendencias del consumidor y pueden influir en el mismo. No olvidemos que algunos estudios señalan que el 60% de la decisión final de compra del consumidor se produce en el mismo punto de venta.

Por desgracia para nosotros una parte muy importante de nuestra red de distribución ha pasado a manos europeas no españolas. Aunque la decisión final que toman sobre los orígenes de su aprovisionamiento busca, como es lógico, la finalidad de maximizar sus beneficios no cabe duda que los grandes jefes de compra también tienen su corazoncito y, a igualdad de condiciones, tiende a ver la realidad en función de su país de origen.

* En definitiva nuestra producción de alimentos debe amoldarse a los criterios de los diversos mercados últimos a los que tiene acceso, tamizados por las grandes cadenas de distribución, y ello es cierto tanto para nuestro mercado regional como para el del resto de Europa.

En el caso de los productos destinados a su transformación en carne (cereales, forrajes, etc.) o industrial (girasol) el mercado donde se compete no es el final de los consumidores sino el intermedio de aprovisionamiento de las respectivas fábricas, dado que en este mercado existe la tendencia y la decisión política de globalizarlo a escala mundial, se producirá una caída de precios que además de ser compensada con subvenciones implicará el tomar medidas de reducción de los costes por unidad de producto.

* Nuestro objetivo ya no va a ser maximizar la producción empleando cada vez más inputs, sino optimizar el uso de estos para rebajar los costes de producción. Aquí el regadío se halla en inferioridad de condiciones respecto al secano debido a la existencia de unos costes fijos superiores por hectárea, ya que por un lado el regadío lleva unos costes implícitos (incluido el de la mano de obra para el riego) y por otra la dimensión de las explotaciones es menor.

* Las medidas de adaptación deben de ir por el incremento de tamaño de las explotaciones.

4.3. LA COO-MERCIALIZACIÓN

Las 2/3 partes del producto agrario aragonés se venden fuera de los circuitos cooperativos. Algunos de estos productores, muy pocos, están ligados mediante contratos a grandes comercializadoras y reciben de ellos indicaciones para producir en función del mercado pero la mayoría en está en esta situación.

Del 1/3 restante que comercializa en común muy pocas cooperativas tienen una estructura que vaya más allá del simple agrupar la oferta en origen. Esto era suficiente para conseguir mejor precio hace 20 años en un mercado mucho menos competitivo y maduro pero hoy en día no cumple ninguna de las dos funciones principales del sistema comercial: ni la de incrementar la parte del Valor Añadido que va a los productores, ni la de permitir que en dirección inversa a la que lleva el producto haya una corriente de información que lleve al productor los mensajes del mercado sobre el tipo de características que exige del producto. Y ello es básico ya que el manejo de la información en todas las direcciones es fundamental en nuestra sociedad. Si el ovino puede tener futuro es gracias a que los tres grandes grupos cooperativos ya existentes están luchando por decirle al

ganadero el tipo de producto que debe hacer. Gracias a ello están manteniendo un nicho de mercado tradicional que ni los bajos precios del cordero importado del otro extremo del mundo está logrando conseguir cotas de mercado importantes. Esto es un éxito, pero en honor a la verdad hemos de decir que la falta de unidad está impidiendo el que una parte del producto se haga ya al gusto francés o italiano y conseguir así una cota de mercado comunitario ¡y eso que es deficitario!

Tenemos más de 200 cooperativas cada una de ellas con su estructura comercial pero el pequeño tamaño de todas ellas dificulta el proceso de comercialización, (es difícil tener la información pormenorizada y al día de los diversos mercados mundiales y el interés para los grandes compradores de pequeñas y esporádicas partidas es generalmente bajo) a la vez que los costes del conjunto de su estructura fija por unidad de producto se disparan.

Del análisis realizado por la Mesa para la Reestructuración del Cooperativismo, formada por la Administración, organizaciones agrarias y la Federación de Cooperativas, se desprenden los siguientes problemas:

1. Excesivo número de entidades de dimensión económica inadecuada e inviable.
2. Dependencia excesiva de la financiación ajena.
3. Sobredimensionamiento y dispersión de instalaciones.
4. Competencia intercooperativa excesiva y falta de organizaciones integradoras y/o acuerdos de colaboración
5. Insuficiente nivel de formación en gestión empresarial y comercial de sus dirigentes.
6. Escasa incidencia en la participación en los procesos de transformación de sus productos, salvo honrosas excepciones, y en la distribución comercial de los mismos.

Por otra parte muchas cooperativas no imponen a sus socios, en la práctica, el principio de exclusividad, es decir, la obligación del socio de comercializar sólo a través de la cooperativa. Esto sucede incluso en algunas de las de segundo grado. La consecuencia es que en ocasiones el producto de calidad alta se vende por fuera de la estructura comercial cooperativa, y ésta no puede nunca comprometer con una mínima seguridad producciones futuras e incluso actuales.

El proceso de integración de las estructuras comerciales del cooperativismo encuentra fuertes resistencias tanto en las juntas rectoras de muchas cooperativas como en sus gerentes. Unos y otros no se dan cuenta de que la alternativa no está en ser cabeza de ratón o cola de león sino en pertenecer a un fuerte movimiento cooperativo basado en sus principios o desaparecer como cooperativa en pocos años, con todos los problemas de una quiebra (pérdida de puestos de trabajo, de la inversión acumulada, responsabilidades económicas y penales de los administradores, etc.). En Aragón ya se ha dado algún caso de este último fenómeno.

* Es imprescindible por tanto el refundar nuestro movimiento cooperativo para adaptarlos la realidad económica y social que nos rodea. En este sentido es necesario que el Plan de Reestructuración del cooperativismo propiciado desde del Departamento de Agricultura siga avanzando y logre llegar a buen puerto en poco tiempo, en el cooperativismo como en todo necesitamos menos cantidad (de cooperativas) y más calidad (en su función comercializadora).

Entre las medidas necesarias se plantean las siguientes:

1. Disminuir la edad de los cooperativistas, fomentando procesos de transmisión de padres a hijos, y cambiando en la Ley de Cooperativas aspectos referentes a la capacidad de decisión, en función del movimiento comercial.
2. Mejorar la participación de los socios en la financiación propia de las Cooperativas. Cualquier inversión rentable que deba ser ayudada, deberá tener, al menos, una

financiación desembolsada del 50% por parte de los socios. Si ellos no asumen ese riesgo difícilmente pueden esperar ayudas o subvenciones de otras instancias.

3. Mejorar los procesos de gestión industrial (racionalidad técnica de los procesos), gestión económico financiera (contabilidad de costes y financiación) y sobre todo de gestión comercial (ventas y valor añadido) en cada cooperativa. Ayudas para la formación y para la contratación del personal adecuado.
4. Todo proceso de inversión debe orientarse en la dirección evidente de una mayor y mejor diversificación y/o en la dirección de generación de un mayor valor añadido.
5. Deben fomentarse todas las actuaciones cooperativas que intenten incrementar la autofinanciación, evitando que una política a corto plazo de máximos retornos ahogue la posibilidad de disponer de recursos para garantizar el futuro.
6. Los recursos disponibles se deben emplear para financiar inversiones de futuro y no para subvencionar gastos de dudosa responsabilidad, o con el dinero público tapar agujeros de gestión y deudas pendientes. Para eso están los recursos de los propios socios.
7. Priorizar las ayudas públicas a inversiones en: procesos de calidad; procesos vinculados a desarrollar las posibilidades productivas agrícolas y ganaderas de Aragón y a aquellos temas que, al propio tiempo, posibiliten una permanencia poblacional y una mejora del empleo, en el propio medio rural.

* Asimismo hemos de destacar que las nuevas figuras de las Interprofesionales que ahora se quieren potenciar pueden ser un buen camino para llegar a incrementar la calidad y por ende nuestra presencia en todos los mercados.

4.4. LA INNOVACIÓN PERMANENTE

La adaptación es permanente a un mercado cambiante y competitivo al que llegan, y van a llegar cada vez más, alimentos procedentes de todo el mundo implica un constante proceso de cambio para producir en función de las demandas del mercado y con los menores costes posibles.

Así en frutales es preciso, para adaptar nuestra producción a los mercados europeos:

- reestructurar nuestras plantaciones a las variedades demandadas por esos mercados mediante el injerto de las plantaciones jóvenes.

- elegir las variedades no en función de lo que hace el vecino sino de lo que demanda el mercado conocido a través de nuestra red de comercialización.

- Las variedades deben ser las adaptadas a la ecología de cada plantación lo mismo que los patrones.

- bajar costes y adaptarnos a la falta de mano de obra mediante la adaptación de las plantaciones a la mecanización máxima posible de la poda, el aclareo y la recolección.

- establecimiento de índices objetivos de recolección que permitan el llegar al óptimo de calidad en el campo.

- difusión de las nuevas técnicas culturales de riego localizado, fertirrigación, lucha dirigida y de sistemas de mantenimiento del suelo, poda, polinización, etc.

- generalización del aclareo químico en los manzanos y melocotoneros.

* En definitiva debemos pasar de una situación heredada a una situación adaptada al presente y preparada para el futuro. Cualquier retraso, como el que se está produciendo, incrementa las posibilidades de pérdidas de nuestra posición en los mercados y los mercados son mucho más difíciles de conseguir que de perder.

* La innovación debe darse en otras producciones para adaptarnos al mercado o conservar el que tenemos. En este último sentido es de destacar que en el caso del maíz no estamos mejorando ni el producto ni nuestro sistema comercial para nuestro principal cliente y eso que es una de las pocas industrias de segunda transformación que tenemos en nuestra región.

* A favor de la posibilidad de la innovación permanente que aquí planteamos hay dos circunstancias: una la de que tenemos en Aragón un conjunto de investigadores y técnicos con un saber acumulado y una relación estrecha con nuestros agricultores y ganaderos y otra el que estos mismos han demostrado muchas veces su capacidad para adoptar rápidamente nuevas tecnologías o procedimientos cuando se les ha sabido hacer llegar su necesidad.

* Entre las medidas positivas que la Administración Autonómica puede tomar estaría la de refundar también, desde una perspectiva actual, los Servicios de Extensión Agraria para que abandonando en otras manos el papeleo de las ayudas pudieran retomar el papel clave que tuvieron en la difusión de las innovaciones tecnológicas en otras épocas.

4.5. LA EXTENSIFICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN

Desde la Comunidad Europea se viene poniendo énfasis en la necesidad de extensificar las técnicas de producción. Ello es necesario por motivos medioambientales y de disminución de los costes marginales de producción. Sin embargo esta medida dados los altos costes fijos de las explotaciones de regadío dedicadas a los cultivos herbáceos puede no suponer una rebaja significativa de los costes de producción si no va acompañada de un aumento del tamaño de la explotación que permita una mejor utilización de la mano de obra y de la inversión fija. Este incremento del tamaño de la explotación es muy difícil vía adquisición de la propiedad porque aunque el precio de la tierra de regadío ha caído en los últimos seis años a la mitad aún así supondría una inmovilización de recursos económicos que, caso de tenerse, sería más rentable invertir en otras mejoras. En la mayoría de los casos habría que recurrir al préstamo y entonces los costes variables de intereses irían contra el objetivo inicial de bajar los costes marginales y medios de producción.

* En definitiva se hace necesario establecer desde la Administración medidas de todo tipo que faciliten una regulación del mercado de la tierra tendente a este objetivo comunitario (fomento del arrendamiento, no apoyo al cultivo no directo, creación de Bancos de Tierra, adecuación del régimen de comunales a las nuevas exigencias de la PAC, etc.).

4.6. LA AGROINDUSTRIA

* Es necesario fomentar la instalación de industrias de primera y segunda transformación de nuestros productos agrarios y ganaderos.

Este fomento es difícil ya que la industria decide su instalación no en función de criterios de ordenación del territorio sino puramente económicos y por ello, hasta ahora, se instala en las cercanías del gran centro consumidor de Zaragoza o en los corredores al lado de grandes vías de comunicación. Las ayudas municipales vía oferta de suelo han demostrado poca eficacia para traer este tipo de inversiones.

Si bien las ayudas municipales no han demostrado su eficacia ello no es óbice para plantear la necesidad de mantener una política regional de fomento de estas inversiones para aquellas empresas que muestren interés y especialmente para las iniciativas de cooperativas de segundo grado en este sentido. Siempre que en ambos casos se cuenten con acuerdos de comercialización con las grandes distribuidoras o marcas que controlan el mercado, especialmente en el caso de las hortalizas.

Una parte del fomento pasa por la creación de una nueva cultura de acuerdos industria-productores de varios años de duración que permita garantizar una oferta continuada plurianual, e invertir en la mejora de la calidad del producto en el campo. Al igual que los hortelanos saben que hay que acudir todos los días a la plaza donde unos días se gana y otros se pierde pero un día

compensa a otro lo mismo sucede en la industria donde hay que ir todos los años juntos y compartir los resultados ya que, si la industria está bien planteada es lógico esperar que la media de un año con otro sea positiva para las dos partes.

4.7. LA HUERTA O LA CADENA DE MONTAJE

La industria aragonesa se halla instalada en su mayor parte en aquellas zonas del regadío tradicional que le permitieron un fácil suministro de agua y que estaban situados sobre los grandes ejes de comunicación que relacionan nuestra capital regional con las grandes Comunidades vecinas ya industrializadas. Este hecho ha provocado que los habitantes del mundo rural de estas zonas vivan en un espacio parcialmente urbanizado del que nos ocuparemos en el apartado siguiente. También ha abierto la posibilidad de empleo industrial para una parte importante de sus habitantes que en muchas ocasiones han decidido mantener su explotación agraria, ahora ya a tiempo parcial.

Esta pluriactividad en dos sectores económicos es diferente de la que se da en la montaña ya que se produce de manera continuada y al mismo tiempo en los dos sectores. Lógicamente una tal decisión conlleva un cambio en la orientación de las producciones de la explotación que tienen a enfocarse a los cereales y forrajes.

Aunque en muchas ocasiones se ha analizado negativamente este proceso tanto desde el punto de vista económico (menor productividad de la tierra) como sindical-industrial (menor fuerza reivindicativa de salarios), creemos que es hora de volver a plantear su valoración desde la actual situación de nuestra sociedad y del mundo rural y nuestra conclusión provisional es que, reconociendo la veracidad de los aspectos negativos, éstos se ven compensados por otros aspectos positivos como son: la pluriactividad al mantener las rentas y fijar la población en el territorio evitando su desertización y la concentración de la población en la gran urbe; ayuda al mantenimiento de una actividad agraria sobre el territorio con una capacidad de inversión mayor que la media y una posible repercusión de los costes de mano de obra también menor.

4.8. EL ESPACIO RURURBANO

Los regadíos donde ha habido instalación de grandes o pequeñas industrias han configurado no sólo la posibilidad de la pluriactividad de la que hablábamos en el apartado anterior sino también una forma de ocupación del territorio que no es ni propiamente rural ni tampoco urbana y que, a veces se ha denominado rururbana.

Sus notas características están definidas por la pluriactividad de sus habitantes, un grado intermedio de desarrollo de las comunicaciones tradicionales y de las nuevas ante la rentabilidad de las mismas por la existencia de una demanda empresarial, la existencia de un sector de servicios a las empresas, el desarrollo de un sector de servicios a una población con unas rentas más elevadas que las habituales en una sociedad simplemente rural, en definitiva se da una mejora de la calidad de vida de sus habitantes de la gran ciudad sin la mayor parte de los inconvenientes de los mismos.

Destacar también que en las cercanías de las grandes ciudades se está desarrollando el fenómeno de la segunda residencia que en muchas ocasiones se está realizando ilegalmente y sin cumplir ninguno de los mínimos que establece nuestra legislación.

Desde el punto de vista del mantenimiento del medioambiente plantea problemas que hay que afrontar como el de las citadas urbanizaciones ilegales o el de la contaminación de acuíferos industriales incontrolados, pero en sí mismo un espacio rururbano es más fácil de manejar adecuadamente y menos dañino para el medioambiente que la destrucción total del mismo que plantean las grandes concentraciones urbanas.

* Creemos por tanto que se debe de potenciar la ampliación de estos espacios rururbanos mediante el fomento de la instalación en los mismos de las empresas (facilitándoles sobre todos los servicios que ellas necesitan y la calificación de la mano de la obra) y simultáneamente se debe

operar en la minimización de los posibles efectos negativos sobre el medioambiente antes enumerados haciendo que la legislación vigente de todo tipo se cumpla en todo caso.

4.9. MEDIOAMBIENTE Y REGADÍO

La protección del medio ambiente también debe formar parte de las prácticas agrarias del regante, incorporando las demandas de conservación como un factor más a considerar en cada cultivo, evitando los problemas de degradación ambiental, ya sea mediante el uso adecuado de los factores de producción –especialmente los agroquímicos- lo que generará además ahorros en los costes de producción, ya sea mediante la protección de los elementos singulares del paisaje, el respeto de ribazos, márgenes, terrenos incultos, etc., que configuran verdaderos islotes para la supervivencia de la vida silvestre, y que han demostrado un gran valor económico, directo e indirecto.

4.10. EL FUTURO DEL REGADÍO

Del análisis antes efectuado se deduce, a nuestro juicio, que el regadío se enfrenta a grandes retos si quiere sacar partido de todas sus potencialidades.

- Requiere una cierta reestructuración de sus producciones y de las técnicas aplicadas.

- Requiere una potenciación de sus cooperativas y una integración de las mismas que le dote de una capacidad de comercialización acorde con lo que hoy exigen los mercados.

- Estas nuevas cooperativas deberán asimismo ser capaces de llegar a acuerdos estables interprofesionales con las grandes empresas agroindustrial y/o distribuidoras.

- Requiere también en las zonas de desarrollo industrial potenciar éstas de forma racional.

- * Los regadíos existentes deben también entrar en la dinámica que actualmente les exige la sociedad de administrar racionalmente el agua que se les ha encomendado procurando mejorar todo su sistema de distribución de las mismas, actualmente obsoleto, y emplear técnicas ahorradoras de agua tan fáciles de adoptar como el riego a manta en tierras niveladas con láser.

- * La ampliación de nuestros regadíos debe también racionalizarse y enfocarse dentro de una estrategia de ordenación territorial y no como un bien absoluto en si misma, por ello hay que, en cada zona, valorar no sólo los costes monetarios sino los beneficios y costes económicos de todo el conjunto de implicaciones (variaciones de población, creación destrucción de riqueza, beneficios y costes medioambientales, y ello tanto en las zonas beneficiadas como en las que soportan las infraestructuras hidráulicas) ello además permitirá, por primera vez en nuestra historia, priorizar entre unas actuaciones y otras evitando el inicio de muchos frentes de inversión que avanzan a velocidades que se suelen medir en siglos.

- * La calidad de los servicios a las empresas industriales o agrarias se configura en esta zona como uno de los factores básicos para garantizar su desarrollo sostenido, dejando en un segundo lugar las necesidades de servicios a la población en general mejorables pero no limitativos dado el nivel ya alcanzado.

5. CALIDAD Y PRESTIGIO DE LA VIDA RURAL

Decíamos al principio que las dos condiciones para que permanezca la población en el mundo rural son la existencia de un trabajo remunerado y el disfrute de una cierta calidad de vida.

No todas las inversiones que se realizan en el medio rural y que se justifican a su servicio tienen como finalidad la de mejorar o facilitar la vida de sus habitantes, sino que realmente están al servicio de los habitantes de la ciudad que se desplazan al campo en los momentos de ocio. Aunque también acaben por beneficiar al medio rural, estas circunstancias se tendrán en cuenta a la hora de identificar y valorar las políticas a favor del medio rural.

La dotación de servicios dignos a los habitantes del medio rural, no es tarea fácil dada la existencia de más de mil lugares poblados en nuestra geografía. Por ello se hace imprescindible seguir potenciando las cabeceras y subcabeceras comarcales como prestadoras de servicios al entorno rural. En esta misma línea se inscribe la ayuda que la Administración Autonómica debe prestar a las Mancomunidades de servicios municipales.

Para dar cumplimiento al mandato constitucional del derecho a la vivienda, se debe potenciar el acceso de la población rural joven a su propia vivienda más por medio de la rehabilitación que de la nueva construcción. La difusión de patrones desde una cultura urbana está provocando que socialmente se valore más en los pueblos una vivienda nueva construida con materiales de una calidad media que una casa antigua de un material mucho mejor –y más caro de obtener actualmente- y con una mayor confortabilidad, una vez acondicionada.

La formación y educación es otro de los grandes apartados de una vida de calidad que garantiza a su vez las corrientes de rentas hacia la familia. Esta educación debe ser permanente y en ello las nuevas tecnologías pueden ser decisivas. Es obligación de la Administración el garantizar una formación básica inicial que debe incluir los valores tradicionales de convivencia con un medioambiente que se considera un bien en sí mismo; también debe incluir la formación en nuevas tecnologías que permita aumentar las posibilidades de trabajo y la calidad de vida.

La formación de adultos debe de realizarse básicamente por la sociedad civil: asociaciones sindicales y empresariales, culturales, etc., pero sin diluir esfuerzos, encuadrada en un Plan Aragonés de Formación de Adultos consensuado entre sus actores.

Las infraestructuras de comunicación tradicionales (carreteras, teléfono, etc.) están básicamente conseguidas y sólo resta culminarlas y mantenerlas, En cambio es necesaria una acción decidida de incorporación de todo el mundo rural a las nuevas tecnologías informáticas de comunicación, evitando que pueda quedar al margen –por razones de rentabilidad para los concesionarios- de las denominadas autopistas de la información.

Esas nuevas tecnologías deben de ser aplicadas, además de al mundo de la economía, a la sanidad y a la atención a la tercera edad –que ya representa casi un tercio de la población y va a seguir creciendo-, en tanto permite evitar desplazamientos innecesarios por motivos de salud y mantener la permanencia del anciano en su casa y en su entorno, que es la solución más económica y de mayor calidad para ellos.

Es necesario recuperar y potenciar la cultura de solidaridad de nuestros pueblos mediante el apoyo a la multitud de iniciativas: asociaciones culturales, formativas, cristianas de base, sindicales, cooperativas, etc., existentes en el mundo rural, potenciando simultáneamente otras de asistencia a la tercera edad, de conciencia ecológica, etc., todavía poco desarrolladas. Siempre que sea posible esta solidaridad debe superar el localismo e incardinarlas con inquietudes similares existentes en la sociedad urbana ya que de su contacto se producirá un enriquecimiento mutuo.

A diferencia de otras épocas el presente y el futuro próximo nos indican que la mejor calidad de vida puede llegar a alcanzar en muchos de nuestros pueblos a poco que se les ayude a desarrollarla y esta opción es social y económicamente mucho más eficaz que a afrontar a posteriori las consecuencias de su abandono y de la emigración a la ciudad.

6. LA PARTICIPACIÓN: PIEDRA CLAVE

No son posibles, ni la gestión del espacio, ni los programas de desarrollo que garanticen un futuro para el medio rural, sin la participación activa y comprometida de sus habitantes.

El mayor valor que encierra nuestro medio rural se halla dentro de sus pobladores. Ellos poseen un acervo de conocimientos milenarios sobre las formas de mantener un desarrollo sostenible basado en el equilibrio hombre-naturaleza. A su vez, el carácter y la cultura propias son el resultado de la interacción con el medio que los rodea, en un proceso de adaptación mutua.

La participación puede adoptar múltiples formas: cooperativa, asociación cultural, grupo ecologista, sindicato agrario, asociación empresarial, etc. e incardinarse bajo múltiples formas. A través de ayuntamiento, en Programas Leader o Life, etc., pero es condición indispensable para el éxito de cualquier programa que desde su nacimiento y programación haya una participación y un “hacerlo suyo” de, por lo menos, una parte de la población que vive en la zona.

Todos los intentos bienintencionados de desarrollo endógeno, y en especial los planteados desde fuera, han acabado por fracasar cuando no han sido capaces de integrar la participación activa y los saberes de los habitantes del medio rural.

Ello no obsta, para que, desde las diferentes administraciones (local, autonómica, nacional y europea) se apoyen decididamente con personas, dinero y medidas legales cualquier iniciativa que salga de las zonas, e incluso actuar como revulsivos y catalizadores propiciando su nacimiento.

Las dificultades para movilizar a poblaciones reducidas y envejecidas como la que nos ocupan, en proyectos de desarrollo endógeno, exige plantearlos con criterios abiertos y flexibles, sin establecer limitaciones artificiales ni empeñarse en imponer fórmulas prefabricadas, como tampoco rechazar propuestas individuales surgidas de la zona, acompañadas del correspondiente compromiso personal, que puedan tratar de abrir nuevos o antiguos caminos de desarrollo, aunque no estén programados.

La participación para construir un futuro válido para el mundo rural no es sólo un compromiso de la población directamente afectada. Se necesita también un cambio de actitud de la opinión pública urbana a favor del mantenimiento, potenciación y revalorización del mundo rural. Para ello es necesario el apoyo a las iniciativas de los colectivos urbanos y rurales en pro del mutuo acercamiento que ayude a la comprensión abierta y sin prejuicios. En definitiva, establecer un verdadero Pacto entre lo urbano y lo rural.

7. LA ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

Hay algo peor que elegir un camino equivocado: no elegir ninguno –y peor aún, elegir cincuenta y no acabar de recorrerlos del todo-.

La acción de las administraciones públicas a favor del mundo rural ha resultado bastante ineficaz. Se han llevado a cabo cuantiosas inversiones sin que fueran precedidas de criterios de oportunidad, prioridad y coordinación, a resultas las más de las veces del criterio personal del representante político o del funcionario cumplidor, cuando no del hábito de pedir de todo para obtener algo, de parte de los representados.

Si resulta imprescindible cambiar las formas de hacer política rural al margen de sus habitantes, también lo es cambiar las formas de “pedir” esa política, centrándose en lo verdaderamente útil y necesario, visto siempre desde el interés general de la comarca.

Hay que establecer formas diferentes de configurar la voluntad política a favor del mundo rural:

- La participación de los interesados debe permitir la definición clara de los objetivos básicos y fijar las prioridades, sin eludir los conflictos internos de cada comarca para que cada uno asuma luego sus responsabilidades.
- Las soluciones técnicas, los análisis de coste-oportunidad para cada acción, no pueden basarse exclusivamente en lo que estima la Administración o sus técnicos –no hay solamente una solución técnica, ni la técnica es siempre neutral-, sino que deben tener en cuenta la realidad social y humana de cada comarca, oyendo a los interesados, en un proceso de información mutua, para la toma de decisiones adecuadas.
- Frente a la tendencia a la tutela, más aguda aún en el caso de poblaciones de pequeña dimensión, la Administración debe considerar que la mayor eficacia de las

diferentes iniciativas se alcanza cuando se atribuyen a la Administración, organismo u organización adecuada.

La lucha por el protagonismo político, en vez de arrastrar hacia el control de las subvenciones y de las formas de administrar, a través de las múltiples formas del “clientelismo vertical”, debe derivar hacia la satisfacción de las necesidades reales de los ciudadanos, haciendo que la sociedad comprenda y asuma que los recursos son escasos, que siempre quedarán demandas sin atender y que será a través del debate y el diálogo entre administrados y administradores –que focaliza lo más noble de la acción política- como se deberán consensuar las opciones.

En unos casos, la mayor eficacia corresponderá al plano político parlamentario, a los altos niveles de la Administración, o al local, pero sin duda, el desarrollo endógeno tendrá que apoyarse en la iniciativa privada local, con las ayudas pertinentes, pero bajo su responsabilidad y riesgo.

El mundo rural precisa un marco ágil y participativo, tanto en la acción pública política como en la administrativa, potenciando la representatividad y el asociacionismo en todas sus vertientes, para economizar esfuerzos y atribuyendo las responsabilidades al ámbito más eficiente. El desarrollo de mancomunidades locales, la integración de servicios comarcales, unido al abandono del “interés local” en beneficio del “interés general de la comarca”, son objetivos que deben compaginarse con el respeto a la personalidad política de la entidad local, sin caer en contradicciones.

En el medio rural, no se trata de menos administraciones cuanto de más colaboración y mejor funcionamiento –más ajustado a la realidad- de las administraciones Nacional, Autonómica, Provincial y Local, y cada una en lo suyo.